

Inician proceso legal contra sujeto investigado por el asesinato de una mujer en Cuautitlán



Herzon Román N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Un sujeto identificado como Herzon Román ?N?, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado, ya que en marzo del año 2020 habría participado en el asesinato de una mujer, en este municipio.

Los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Femicidio de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) fueron determinantes para que un Juez iniciara un proceso legal en contra de este sujeto, además estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

El día 22 de marzo del año 2020 este sujeto, en complicidad de una mujer identificada como Ivón ?N?, habría causado la muerte a una mujer en un inmueble del Fraccionamiento Joyas de Cuautitlán, en el municipio de Cuautitlán. Posteriormente trasladaron el cuerpo al estado de Tlaxcala, donde fue hallado el día 24 de marzo de ese año.

De las indagatorias hechas por esta Institución se pudo determinar que horas antes de los hechos la víctima y los probables partícipes se conocieron en una fiesta donde estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas.

Luego la mujer se retiró del lugar junto con Herzon Román ?N? e Ivón ?N?, quienes la llevaron a una vivienda del fraccionamiento referido, donde más tarde habrían iniciado una discusión. En la disputa estas dos personas al parecer la golpearon, ocasionándole la muerte y después trasladaron el cuerpo hasta la carretera Española-Ixtacuixtla en Tlaxcala, donde lo abandonaron.

Cabe mencionar que por estos hechos la FGJEM inició una indagatoria en un primer momento por la desaparición de la víctima y luego por el ilícito de homicidio. Con el avance en las investigaciones fue posible esclarecer este ilícito, por lo que el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de los probables partícipes.

Derivado de diversos trabajos de investigación de campo y gabinete fue posible ubicar y detener al probable partícipe en el municipio de Coacalco, por lo que fue puesto a disposición de un Juez.

Cabe mencionar que por estos mismos hechos el pasado mes de enero, Agentes de la Fiscalía Estatal detuvieron a Ivón ?N?, quien fue ingresada al Penal Tlalnepantla, donde un Juez la vinculó a proceso.